

EL IMPULSO DEL TURISMO A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS ASOCIACIONISTAS. EL CASO DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACÁN

Juan Pablo Jácome Pacheco¹

Resumen

El turismo es una de las actividades económicas más importantes en México, contribuye al Producto Interno Bruto (PIB) con un 8.5%, (El Economista 2013), siendo los lugares con sol y playa los que destacan en esta actividad. Por lo tanto, ante el alto grado de dependencia que se tiene de tales destinos para el desempeño de la actividad turística, es necesario diversificarla promoviendo una nueva oferta basada en el impulso de sitios turísticos alternativos, para con ello moderar esta condición de dependencia.

En este sentido el Gobierno Federal y Estatal han lanzado el proyecto del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, en el Estado de México, con el que se pretende ampliar el abanico turístico del país y reactivar económicamente a los municipios que conforman el corredor, los cuales cuentan con una riqueza incalculable de sitios culturales e históricos que son susceptibles a ser explotados como destinos turísticos.

Con la formación de este corredor turístico pretenden impulsar actividades económicas vinculadas con el turismo, para lo cual se ha diseñado una estrategia de trabajo basada en las prácticas asociacionistas, con la que se propone la cooperación voluntaria entre los ayuntamientos de los municipios integrantes del corredor, las comunidades que habitan en estos municipios, las organizaciones empresariales y las instituciones encargadas del desarrollo turístico en México.

Palabras clave: Ayuntamiento, Asociacionismo municipal, Corredor turístico

THE IMPULSE OF TURISM THROUGH PRACTICE ASSOCIATIONISTS. THE CASE OF THE TOURIST CORRIDOR IN TEOTIHUACAN VALLEY

Abstract

Tourism is one of the most important economic activities in Mexico, it contributes with 8.5% to Gross Domestic Product (GDP) (El Economista, 2013), in which beaches stand out in this activity. For this reason, as these destinations are very important for tourism, is necessary to diversify it by promoting new touristic sites, in order to avoid relying only on this area.

¹Estudiante de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-A), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Trabajo realizado en el Seminario de Investigación y Titulación Comercio Internacional y Desarrollo Local III, impartido por la Maestra Isela Claudia Valdez Sánchez. Avance de proyecto de tesis. Dirección postal: Niños Héroes 1 San Lorenzo T, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, C.P, 55714, e-mail: jacomepacheco2991@hotmail.com

In this sense, the Federal and State Governments have launched the project “Tourist Corridor in Teotihuacan Valley”, which is located in State of Mexico. Its main objective is to broaden tourism in the country, and to reactivate the economy in the municipalities from the corridor. These towns have numerous cultural and historical sites suitable for tourist destinations.

With this tourist corridor, the aim is to promote economic activities related with tourism. The strategy is based on associationism practices, its proposal is the voluntary cooperation between city councils, its communities, business organizations and those institutions responsible for tourism development in Mexico.

Keywords: City Hall, Municipal Associations, Tourist Corridor

Introducción

La presente investigación se realizó a través del manejo de casos de estudio, recurso que fue utilizado como una estrategia analítica de investigación con el objetivo de obtener una mayor información respecto al fenómeno de estudio. Se recurrió a este método por ser uno de los más empleados para el análisis de casos de orden urbano y local, siendo así una estrategia fundamental para la presentación de investigaciones de carácter municipal (Arzaluz, 2005). Esta estrategia permitió realizar un análisis individual de los contextos que hacen referencia a la situación particular de la actividad turística en cada municipio de nuestro espacio de estudio, lo cual nos llevó a realizar un análisis exhaustivo del caso en cuestión. Para ello, la colaboración de las autoridades municipales y de la población involucrada fueron claves para contar con una visión más completa del panorama existente en estas localidades, los resultados obtenidos demostraron que existe un fuerte conflicto en los dos municipios participantes debido a la falta de comunicación y poca divulgación del proyecto del corredor turístico.

Debido a lo anterior se plantea una propuesta de solución para estas y otras discrepancias que existen en las localidades, para esto se propone la conformación de asociaciones municipales, las cuales deben ser vistas como una estrategia encaminada a dar solución a problemáticas existentes de carácter local, las cuales por sí solas no pueden ser resueltas y requieren del trabajo en conjunto con otros ayuntamientos, como es el caso de la formación del corredor turístico en los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides. El asociacionismo municipal es un nuevo mecanismo de gestión pública local, el cual provee las herramientas necesarias para el impulso de nuevos proyectos y estrategias, elaboradas a partir de las capacidades y limitaciones administrativas y económicas de los municipios involucrados, buscando así resolver las diferentes situaciones que obstaculizan la formación del corredor turístico.

Para iniciar nuestro análisis se partirá de la definición del elemento más importante para conformar una asociación municipal: el ayuntamiento, quien representa la entidad más importante en este tipo de prácticas, al ser el principal agente conductor de este mecanismo de gestión, posteriormente se estudiará si este tipo de prácticas son permitidas dentro de la zona limítrofe del Estado de México, ya que el asociacionismo es una forma de descentralización vertical de poder, es decir, existirá una delegación de funciones y capacidades al nivel más bajo de gobierno, sumado a la “no acción” de las instancias

centrales de poder en algunas áreas, lo que implica el cumplimiento de una serie de legislaciones nacionales, estatales y municipales.

Por otro lado, una vez sentadas las bases teóricas y legislativas bajo las cuales se sustentan las asociaciones municipales, se describirá el avance del proyecto que tienen únicamente dos de los siete municipios que conforman el Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, es decir, nos concentraremos en analizar el papel que juegan los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides en la conformación del corredor turístico. Resulta importante aclarar que el municipio de Axapusco fue seleccionado por la gran cantidad de oferta turística con la que cuenta y por su potencialidad para ser desarrollado e impulsado en esta actividad, esto debido a que por el momento carecen de la calidad adecuada para formar parte de la planta turística disponible del municipio, mientras que San Martín de las Pirámides fue elegido por ser el eje de referencia del corredor turístico, lo cual nos permite evaluar el grado de afectación o beneficio en estas localidades vecinas. Para llevar a cabo esto se partirá de la perspectiva administrativa del proyecto, es decir, la forma en como ambas municipalidades han planeado llevar a cabo la formación de dicho corredor turístico en sus territorios, esto para tener una idea de la capacidad institucional del ayuntamiento para llevar a cabo las diferentes fases del proyecto que se les han encomendado para la formación del corredor. Posteriormente se realizará un análisis de las reconfiguraciones territoriales que este proyecto ha traído consigo, principalmente en el aspecto económico y morfológico de la apariencia de los sitios turísticos y de sus zonas circundantes.

Para finalizar, se presentarán las áreas de oportunidad que son susceptibles al empleo del asociacionismo municipal, es decir, las tareas y proyectos relacionados a la formación del corredor turístico que pueden ser ejecutados de una mejor manera con base en el empleo de este tipo de mecanismo de gestión.

Otra de las bondades que nos brinda esta metodología de investigación de caso de estudio, es que permite estar en contacto directo con la problemática a la que se enfrenta nuestro trabajo y ello nos permite descifrar el verdadero origen del problema, gracias a que también se abre a la observación, razones por las que podremos; primero, identificar el origen del problema y sus actores en conflicto; segundo, plantear el escenario detallado sobre el cual se desarrolla la problemática y tercero, nos permite obtener los elementos necesarios para la elaboración y respaldo de nuestra propuesta del porque una asociación municipal entre Axapusco y San Martín de las Pirámides en favor de la formación del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán es una alternativa trascendental para paliar las deficiencias existentes en las localidades de nuestra investigación.

1.- Asociacionismo municipal

Actualmente las autoridades federales, estatales y municipales de manera conjunta se han planteado como estrategia de crecimiento económico el aprovechamiento de la riqueza histórica y cultural con la que cuentan, dichos esfuerzos van orientados principalmente hacia la recuperación y promoción de sitios y espacios que destacan especialmente los orígenes de la nación. Es así que bajo este enfoque, se busca ampliar el abanico turístico disponible en el país y con ello ofrecer más alternativas de itinerarios turísticos, con el objeto de promover un turismo adicional al ya conocido en el país, como son los destinos de sol y playa.

Con esta acción, además de incentivar la recuperación de espacios, se pretende dar un impulso económico en las regiones con potencial turístico para que se especialicen en el sector, las cuales en un futuro serán importantes en el ámbito gracias a la adecuada explotación de su riqueza arquitectónica y cultural, y su aportación al funcionamiento y fortalecimiento del turismo en general.

Por ello esta investigación plantea una alternativa de impulso para las regiones inexpertas dentro del ámbito turístico, a través del empleo de prácticas asociacionistas de municipios que ya cuentan con experiencia dentro del ramo y de municipios que son principiantes en esta actividad, para llevar a cabo esto, se identificarán las transformaciones económicas y morfológicas que estos territorios experimentan conforme se van desarrollando dentro del sector turismo, lo cual permitirá a cada municipio mejorar su capacidad de gestión para brindar una mejor atención a sus problemas comunes y prestación de servicios públicos (Santín del Río, 2013: 11).

Para este caso, el objeto de la asociación será la consolidación de la actividad turística en los municipios involucrados, para ello es necesario contar con una figura de ayuntamiento consistente, capaz de realizar toma de decisiones oportunas, las cuales deben ir orientadas principalmente al bienestar de su población, y a la consolidación de la actividad turística en sus territorios.

La formación del corredor turístico del Valle de Teotihuacán, en el caso específico de los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides presenta características particulares, por un lado está el municipio de Axapusco que carece de experiencia en el ámbito turístico, y por el otro, se tiene un referente nacional e internacional del turismo como lo es el caso del municipio de San Martín de las Pirámides. Bajo este panorama, se exteriorizan una serie de inconvenientes para la formación del corredor turístico, debido a las carencias que presentan las municipalidades inexpertas en esta actividad, insuficiencias que requieren de un tratamiento particular para ser erradicadas, por lo tanto se propone la asociación de municipios inexpertos como la localidad de Axapusco, con municipios ya consolidados en el sector turístico como lo es San Martín de las Pirámides, este último cuenta con la experiencia necesaria para proponer soluciones y estrategias a otras regiones que lo demanden. Bajo esta primicia, la asociación intermunicipal se presenta como una alternativa ideal dentro de un escenario donde consta una evidente falta de capacidades por parte de algunas municipalidades para resolver las problemáticas relacionadas a la formación del corredor turístico (Rodríguez y Tuirán, 2006: 393).

La puesta en marcha de la asociación municipal entre estos territorios, busca ante todo dar solución a problemáticas a las que día a día se enfrentan estas localidades, desde la administración de sus recursos, hasta la provisión de los servicios turísticos. Y es que resulta importante señalar que existe un gran esfuerzo por parte de los ayuntamientos involucrados para cumplir con el proyecto del corredor turístico, pero también han tenido que enfrentar situaciones de carencia y mala administración de recursos económicos para financiar y completar algunas fases del proyecto, provocando situaciones de descontento social ya que también existe una preocupante falta de comunicación con su población y una inadecuada difusión del objeto del proyecto, razones que los dirigentes municipales de Axapusco las vinculan a su falta de "experiencia" dentro del ramo.

Como lo mencionamos anteriormente, la asociación municipal recae principalmente en la figura del ayuntamiento, el cual es una institución política de organización local, cuyos rasgos de instancia política los adquiere al determinar su espacio de gestión, la presencia de

una estructura gubernamental propia, y la aceptación de una representación formal de un conjunto de individuos organizados en una comunidad con la finalidad de hacer validos sus intereses y derechos ante otras instancias políticas (Janetti, 1996: 732). Bajo esta peculiaridad el ayuntamiento se convierte en una de las instituciones públicas más importantes en la vida de una sociedad, y es necesario resaltar que en la actualidad se desarrolla en un contexto marcado por diversas realidades, las cuales en algunas ocasiones sobrepasan su capacidad tecnológica, la capacidad de sus recursos financieros y humanos, razón por la cual nace la obligación de formar asociaciones con otras municipalidades, las cuales en esencia pueden ser de diferente tipo o naturaleza, pero todas deberán ser organizadas a fin de responder a las demandas y necesidades de sus comunidades (Hernández, 2014: 254).

Las realidades de nuestro caso de estudio son contrastantes, por un lado están las autoridades municipales de Axapusco, las cuales han sido rebasadas por las exigencias de un proyecto turístico al que no han logrado brindar una adecuada organización para diseñar el rumbo que debe seguir el mismo, y por otro, un lazo de comunicación quebrado con sus comunidades, quedando demostrado que algunas de sus capacidades como la administrativa e incluso la financiera han sido rebasadas. Caso contrario al que se vive en el municipio de San Martín de las Pirámides, donde las autoridades locales han logrado comprender la idea de lo que implica la formación del corredor turístico, y por lo tanto han logrado planificar un proyecto adecuado que contempla todo elemento existente dentro del territorio municipal.

Para llevar a cabo la asociación municipal se requiere de un acuerdo formal mediante el cual dos o más municipios buscarán alcanzar objetivos iguales, y pueden ir desde proveer servicios, hasta resolver problemáticas de manera conjunta (Rodríguez y Tuirán, 2006: 393). Como señala Janetti (1996: 734) asociacionismo municipal es un fenómeno de organización elogiable, se rige bajo un marco de relación entre dos o más municipios cercanos geográficamente, con la intención de mejorar su capacidad de gestión, por medio de una mejor administración de los recursos y medios organizativos, en donde la interdependencia de un municipio respecto de otro es la que prepondera, pero hay que tener cuidado ya que en algunas ocasiones suele ocurrir que las relaciones de dominación comienzan a presentarse. El hecho de que se presente este fenómeno de dominación no quiere decir que las demás entidades tengan que someterse a dicha disposición.

Los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides son municipios vecinos, es decir, existe una cercanía geográfica que facilita la comunicación entre estos, esto les permitirá iniciar un diálogo para llevar a cabo su asociación ya que tienen problemáticas en común y que comparten. Con su acercamiento pueden establecer perfectamente los objetivos a perseguir, las normas o reglamentos internos bajo los cuales se va a regir para la puesta en marcha de dicha asociación, y se determinará el organismo que será el encargado de cumplir con las funciones que conlleven a la formación del corredor turístico, para con ello establecer los límites de operación e intervención de cada municipio, esto para evitar situaciones de dominio de un municipio sobre el otro.

La principal labor de la asociación entre estos municipios, será destinada principalmente para establecer un lazo de comunicación efectiva entre los ayuntamientos, por medio de mesas de diálogo, donde los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides expongan sus estrategias de trabajo destinadas para la formación del corredor turístico, y de ahí partir para analizar, cuáles de estas estrategias les han resultado benéficas para la

formación del corredor, y cuáles estrategias no han brindado el resultado esperado. Todo con el fin de plantear modificaciones, complementos e incluso replanteamientos estratégicos pertinentes para los municipios asociados.

Para complementar lo anterior, se deberá emplear otro elemento que tanto Adriana Rodríguez (2005: 8-9) como Rodríguez y Tuirán (2006: 396) plantean, y que es relevante en nuestra elaboración del concepto de asociacionismo, estos autores coinciden en que un componente importante para llevar a cabo estas prácticas es la “voluntad” de cada municipio para conformar la asociación, la cual es fundamental bajo la idea de dar solución a los problemas que tengan en común, los cuales por lo regular están relacionados con el suministro de los servicios públicos, los cuales pretenden mejorar su función en sus territorios de manera cooperativa, esto ante la necesidad de racionalizar los recursos con los que disponen, las tareas de orden administrativo y la gestión y proveeduría de servicios a sus comunidades.

Al señalar que la asociación entre los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides deberá ser de manera “voluntaria”, nos referimos a lo siguiente, los ayuntamientos de estos municipios deberán estar en plena disposición para dialogar, conjuntarse y así exponer sus problemáticas ante todos los elementos que conformen la asociación, en este caso es importante dejar de lado intereses particulares y sobre todo políticos², aunado a esto es necesario que esta voluntad vaya de la mano con la continuidad, ya que uno de los retos de este tipo de asociaciones es mantenerse y dar la continuidad pertinente a los proyectos, independientemente de los cambios de administración en los ayuntamientos municipales, los cuales cabe mencionar están próximos a celebrarse, por lo cual es necesario que estos procesos no afecten el estado de la asociación y se continúe con el clima de cordialidad y de responsabilidad institucional (Galván y Santín del Río, 2012: 9).

Para Emilia Janetti (1996: 736) los municipios al asociarse adquieren obligaciones que van desde el orden político, social y administrativo, hasta la constitución de un marco jurídico de consentimiento, acotamiento o restricción expresa que exista para la asociación. Esto nos refleja que no podrán desligarse de esta asociación, las situaciones de orden político y gubernamental que los municipios enfrenten, de aquí que independientemente del marco regulatorio o jurídico bajo el cual se rija la asociación serán necesarias una serie de reacomodos en las formulas tradicionales de gestión gubernativa, tanto a nivel horizontal con los demás municipios, y a nivel vertical, con las instancias inmediatas de gobierno como son las gubernaturas estatales y federales.

Lo anterior es necesario especificarlo, ya que tanto a nivel estatal, como a nivel federal, el asociarse requiere el análisis de algunos elementos importantes, desde corroborar si este tipo de asociaciones están permitidas, tanto a nivel estatal, como a nivel nacional, hasta la elaboración de un reglamento minucioso bajo el cual esta asociación se va a regir. Partiendo de lo anterior, se puede hacer mención del permiso jurídico que requieren los municipios para su asociación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos trata el tema en su artículo 115³, en referencia al gobierno municipal.

² Los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides cuentan con el mismo partido político gobernante: el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

³ Artículo constitucional tomado de: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115, Fracción tercera, inciso i.

Fracción III, inciso i):

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso, y tratándose de la asociación de municipios o de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas.

Por lo tanto, los municipios tienen constitucionalmente permitido asociarse, sobre todo para llevar a cabo actividades que contribuyan a su mejora en condiciones territoriales y socio-económicas, para lo cual, seguirán conservando su posición política y jurídica frente al estado.

Por otro lado en la Ley General de Asentamientos Humanos, en su artículo 9⁴, fracciones VII y IX respectivamente:

VII. Celebrar con la Federación, la entidad federativa respectiva, con otros municipios o con los particulares, convenios y acuerdos de coordinación y concertación que apoyen los objetivos y prioridades previstos en los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven.

IX. Coordinarse y asociarse con la respectiva entidad federativa y con otros municipios o con los particulares, para la prestación de servicios públicos municipales, de acuerdo con lo previsto en la legislación local.

Esto muestra el consentimiento legislativo con el que cuentan los municipios para formar asociaciones con otras localidades o particulares, con el objetivo de llevar a cabo proyectos que apoyen al desarrollo urbano y prestación de servicios públicos municipales.

Adicionalmente la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 31, fracción VII indica respecto a las asociaciones municipales lo siguiente:

Convenir, contratar o concesionar, en términos de la ley, la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, con el Estado, con otros municipios de la entidad, o con particulares, recabando, cuando proceda, la autorización de la Legislatura del Estado.

Ahora bien, tomando en cuenta lo anterior se especifica que las asociaciones municipales son legales, pero efectivamente darán origen a una nueva figura jurídica, cuyo objeto principal será el ejercicio de una función, la cual será dirigida por la comisión que será integrada principalmente por síndicos y regidores de los municipios involucrados y que previamente habrán dictaminado el convenio y reglamento de la asociación. Es importante señalar que el reglamento deberá contener elementos de suma importancia, según lo marca la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano Marginadas (DGEIZUM, 2007) lo cual establece:

- ✓ Objeto de la asociación. En donde se exprese claramente la razón de formar la asociación municipal, que para este caso será principalmente para la conclusión del corredor turístico en estos territorios y para gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo las restauraciones y remodelaciones necesarias en cada municipio y la capacitación necesaria de la población que participe en las dinámicas que se desarrollen en esta actividad económica.

⁴ Artículo tomado de la Ley General de Asentamientos Humanos: Artículo 9, fracciones VII y IX.

- ✓ Instancia de decisión. En donde se especifique el sector en el cual intervendrá la asociación y por cuales y cuantos elementos de cada municipio estará conformada, también se deberá establecer el nivel administrativo que alcanzará, pero sobre todo especificar ante que instancias políticas y gubernamentales adquirirá el poder de voz y voto.
- ✓ Aportaciones financieras. Aquí será importante sobre todo la provisión y manejo de los recursos económicos que proveerán la formación del corredor turístico, en cuanto a construcción, equipamiento, rehabilitación, mantenimiento capacitación y asistencia técnica se refiere.
- ✓ Vigencia del convenio. Un elemento trascendental para este tipo de organizaciones, ya que la continuidad es un problema que aqueja a la mayoría de los municipios en México, en un principio será una asociación de corto plazo, pero que sin duda, por el tipo de proyecto que es, y si los resultados son los esperados, podrá ampliar su tiempo de duración, no sólo para la formación del corredor, sino para el funcionamiento del mismo, e incluso se podrá propagar a otros sectores municipales. Esto bajo la condición de que el reglamento que rige la asociación sea respetado y se cumplan los objetivos pactados al inicio de la alianza.
- ✓ Cláusulas de ingreso y renuncia. Este elemento permitirá evitar que la asociación se vea afectada por posibles no acuerdos y pretensión de salidas repentinas e injustificadas, las cuales puedan llegar a presentarse entre los municipios que la conforman, este elemento también es importante, ya que en caso de presentarse estas situaciones, provocará desajustes a lo pactado previamente. Por el contrario, en caso de que esta nueva forma de organización resulte exitosa, podrá abrir la puerta a que los demás municipios que conforman el corredor deseen integrarse.
- ✓ Método para la toma de decisiones. Un aspecto de consideración, ya que se debe especificar la temporalidad y la logística a seguir dentro de las asambleas, para plantear los proyectos y demás situaciones importantes que se llegasen a presentar durante este proceso de formación del corredor turístico, por ejemplo, que porcentaje de asistencia es el necesario para que las asambleas puedan considerarse como efectivas o para llevarse a cabo, o de qué manera se plantearán los acuerdos, si será por medio de votación secreta, abierta, discusión etc.

Los elementos anteriormente expuestos son los más importantes para la puesta en marcha de una propuesta de asociación municipal, debido a que los elementos señalados darán origen a una nueva entidad jurídica, y a nuevos intereses que en ella se manejarán, los cuales requerirán de un gran atención, por lo cual en caso de no cumplir con alguna de estas obligaciones, la asociación carecerá de la formalidad imprescindible para ser considerada como un ente serio, además de que la volverá endeble a problemas de tipo legal, por ejemplo, en caso de que esta decaiga, y en una posible disolución, podría existir alguna parte que resulte más beneficiada que otra, caso contrario a lo que se pretende con estas asociaciones, donde se busca que sus componentes reciban el mismo beneficio en caso de éxito y el menor daño en un posible fracaso.

Una vez que estos elementos sean bien identificados por los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides, y que estos mismos hayan corroborado que su asociación está permitida legalmente, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, será necesario elaborar un anteproyecto de convenio de asociación y reglamento (DGEIZUM, 2007), el cual será el medio por escrito que representará la solicitud de asociación ante la legislatura estatal, el

cual en este caso será la Ley Orgánica Municipal de Estado de México (se hace énfasis en esta parte, para hacer mención que cada entidad federativa está regida por una constitución local)

Como ya observamos, este tipo de prácticas convierte a los municipios asociados en protagonistas de un nuevo modelo de gestión del desarrollo integral a escala local y regional, donde los municipios seguirán desarrollando sus labores tradicionales de prestación de servicios, promoviendo el desarrollo local desde una óptica más amplia, solo que con la primicia que será con una perspectiva integracionista (Hernández, 2014: 255). Por último, es importante especificar que en esta asociación municipal, los integrantes conservarán su autoridad jurídica y política ante cualquier situación o instancia que requiera la presencia de las autoridades municipales por separado. Cada municipio seguirá presentando esa autonomía política y ninguna parte de la asociación podrá decidir en nombre de alguno de los conformantes de la sociedad (Janetti, 1996: 736-737; Santín del Río, 2013: 13).

Complementando la idea anterior respecto a la autoridad política y jurídica que adquiere el municipio al asociarse. Otra de las condiciones del este asociacionismo intermunicipal es que cada municipio conserve su propia identidad, como entidad de derecho público con cada una de sus facultades y competencias, mismas que nunca se verán rebasadas por la nueva figura a la que se da origen con el asociacionismo. Por lo que cada municipio al unirse a la asociación de manera voluntaria, podrá separarse de igual manera, de lo contrario estaríamos hablando de una fusión municipal (Rodríguez, 2010: 9-10). Esto nos permite ratificar que los municipios independientemente de su situación político jurídica, cuentan con los derechos institucionales para asociarse. Pero también nos circunscribe a que al asociarse estos municipios, no deberán alterar de ninguna forma las bases políticas en las que se sustenta el estado.

Con lo anterior quedan establecidas las condicionantes y los requerimientos mínimos necesarios para conformar una asociación municipal entre Axapusco y San Martín de las Pirámides, los cuales en caso de omitir alguna de las condicionantes antes mencionadas, provocarán que la misma carezca de bases sólidas para su formación y a la postre para su consolidación como una nueva organización de trabajo entre los elementos que la conformen. Para continuar se procederá a analizar las condiciones operativas del corredor turístico y los campos en los que se requiere la formación de las mencionadas asociaciones municipales.

2.-Formación del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán

Una vez planteada la legislación que regirá la formación de una nuestra asociación intermunicipal, presentamos la organización material que se le ha dado a la formación del corredor turístico en los municipios de nuestro espacio de estudio, esto para comprender el contexto bajo el cual nos estamos manejando, precisaremos como en este proceso de asociarse será necesario replantear el ordenamiento urbano de los municipios involucrados, principalmente el caso de las comunidades cercanas a los sitios de interés y potencial turístico que conforman la planta turística del corredor, aunado a esto se describirán las principales transformaciones económicas que se han experimentado y las que aún se requieren, las cuales van desde el impulso de nuevos negocios, hasta la regulación y mejoramiento de los ya existentes. Finalmente, se presentarán las deficiencias que muestra

cada municipio en la ejecución de sus proyectos referentes a la formación del corredor turístico, así como el nivel de avance del proyecto en cada localidad.

Es necesario mencionar que los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides son pueblos considerados dentro del programa estatal “pueblos con encanto del bicentenario⁵”, el cual consiste en una revaloración de los atributos, la recuperación de paisajes, el rescate de la historia, la cultura y la mexicanidad, lo que les permite diferenciarse como municipios mexiquenses que poseen una considerable proclividad turística (GEM, 2014) por lo que los municipios que forman parte de este programa requieren cumplir con algunas características adicionales que van más allá de la simple restauración y la rehabilitación de su planta turística, dichos procesos de restauración y rehabilitación deben acatar especificaciones particulares hechas por el INAH y CONACULTA, como el empleo de materiales y colores específicos que permitirán conservar la esencia de la época a la que representan.

En el siguiente mapa se presenta la Ruta del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, donde se ubican los municipios que conforman este proyecto de los cuales solo nos limitaremos al empleo de dos municipios: Axapusco y San Martín de las Pirámides. El proyecto de este corredor turístico es lanzado por el gobierno del estado de México, a través su Secretaría de Turismo en el año 2008, abarcando los municipios de Ecatepec, Acolman, San Juan Teotihuacán, San Martín de las Pirámides, Otumba, Axapusco y Nopaltepec, este último ubicado en el estado de Hidalgo. Localidades interconectadas por la autopista México-Tulancingo, una de las principales arterias de acceso al Distrito Federal, mismas que destacan por su alto contenido en paisajes naturales y agrícolas (nopaleras y magueyales), un prestigio gastronómico consolidado y sus edificaciones históricas y culturales como haciendas, conventos, iglesias, estaciones ferroviarias, acueductos y zonas arqueológicas que destacan y representan los orígenes de México.

⁵ El “programa pueblos con encanto del bicentenario” fue creado en 2005 como un instrumento de apoyo para los distintos municipios mexiquenses que poseían en principio una considerable vocación turística. De esta manera se tuvo la certeza de que el territorio del Estado de México era un espacio con múltiples posibilidades de generar turismo y con ello una importante derrama económica para beneficio de los mexiquenses. (GEM 2014)

Ilustración 1.

RUTA DEL CORREDOR TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACÁN



Fuente: Mapa tomado de Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán, Corredor Turístico Teotihuacán (Ecatepec-Nopaltepec), Estado de México, 2015

Nos limitaremos al estudio de los municipios de San Martín y Axapusco, ya que son los municipios vecinos que cuentan con las características ideales para conformar el corredor turístico a través de nuestra propuesta de prácticas asociacionistas. Como ya lo vimos, nuestros municipios cuentan con una amplia gama de planta turística y tienen el mismo partido político como administrador; tenemos a San Martín de las Pirámides, una localidad que cuenta con la experiencia necesaria para contribuir a mitigar la inexperiencia administrativa del municipio de Axapusco, características magníficas para ejemplificar de una mejor manera las fases de este proceso de asociación.

2.1 Transformaciones económicas

En este apartado analizaremos la transformación experimentada en estos territorios, la cual se ha presentado conforme se ha ido gestando formación del corredor turístico, de manera general, dentro del corredor turístico cada municipio tiene su propio avance de proyecto, el cual cabe mencionar se ha dado de manera individual, donde los ayuntamientos se han limitado a seguir las propuestas proporcionadas por la comisión encargada de la formación del mismo, la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán (COVATE), organismo encargado de la creación, supervisión y seguimiento de todos los proyectos que en esta materia son destinados a cada municipio, esta comisión es la encargada de cumplir dichas funciones con base en las necesidades y posibilidades que cada municipio expone previamente a través de sus respectivos alcaldes y directores generales municipales de turismo.

Dentro de los cambios de índole económica que se han experimentado aun no son sobresalientes, pero entre estos destacan el impulso de nuevos negocios y la especialización de la mano de obra, sin olvidar que otro elemento que aún no es percibido, pero que sin

duda alguna en un futuro alterará la dinámica económica del corredor, es su ubicación geográfica, y es que la ubicación estratégica del corredor lo coloca en una posición privilegiada ya que se encuentra articulado por dos arterias viales importantes, la Autopista México-Tulancingo (la cual es uno de los principales accesos al Distrito Federal y es conexión directa al Arco Norte, otra autopista importante de desplazamiento dentro de la República Mexicana) lo que implicará un reacomodo futuro de las dinámicas internas del corredor debido a la afluencia esperada dentro del mismo gracias a su fácil acceso, lo que requerirá de una mejora en la calidad y cantidad de infraestructura turística y de servicios turísticos ofrecidos en estos municipios, reflejándose en una demanda de mano de obra.

Es necesario hacer mención que la actividad económica en estos municipios está distribuida de acuerdo a las siguientes actividades y sectores:

Cuadro 1.
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, AXAPUSCO 2010

Distribución de la Población Ocupada según sector de actividad, 2010		Personal ocupado	PEA en sector
Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,887	1,887
Secundario	Minería	0	
	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	13	
	Construcción	1,224	
	Industrias manufactureras	1,808	3,045
Terciario*	Comercio al por menor	1,274	
	Otros servicios excepto actividades de gobierno	578	
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	452	
	Transportes, correos y almacenamientos	446	
	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	362	3,112

*Del sector terciario solo se tomaron las actividades más representativas

Fuente: Secretaria de Desarrollo Social, **Unidad de Microrregiones, Cedula de información Municipal,** Axapusco, 2013

Como podemos ver en el cuadro anterior, la mayor parte de la población de este municipio se concentra en las actividades relacionadas al sector terciario, principalmente, participando en la actividad comercial al por menor, el 16% de la Población Económicamente Activa (PEA) está concentrada en actividades comerciales, esto únicamente en esta actividad del sector terciario, este sector terciario es el que mayor cantidad de personal concentra y ocupa el 39% de la actividad económica del municipio.

Cuadro 2.
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES 2010

Distribución de la Población Ocupada según sector de actividad, 2010		Personal ocupado	Personal total en sector
Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1,133	1,133
Secundario	Minería	0	
	Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	15	
	Construcción	869	
	Industrias manufactureras	2,254	3138
Terciario*	Comercio al por menor	1,399	
	Otros servicios excepto a actividades de gobierno	725	
	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	431	
	Transportes, correos y almacenamientos	625	
	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y territoriales	691	3,871

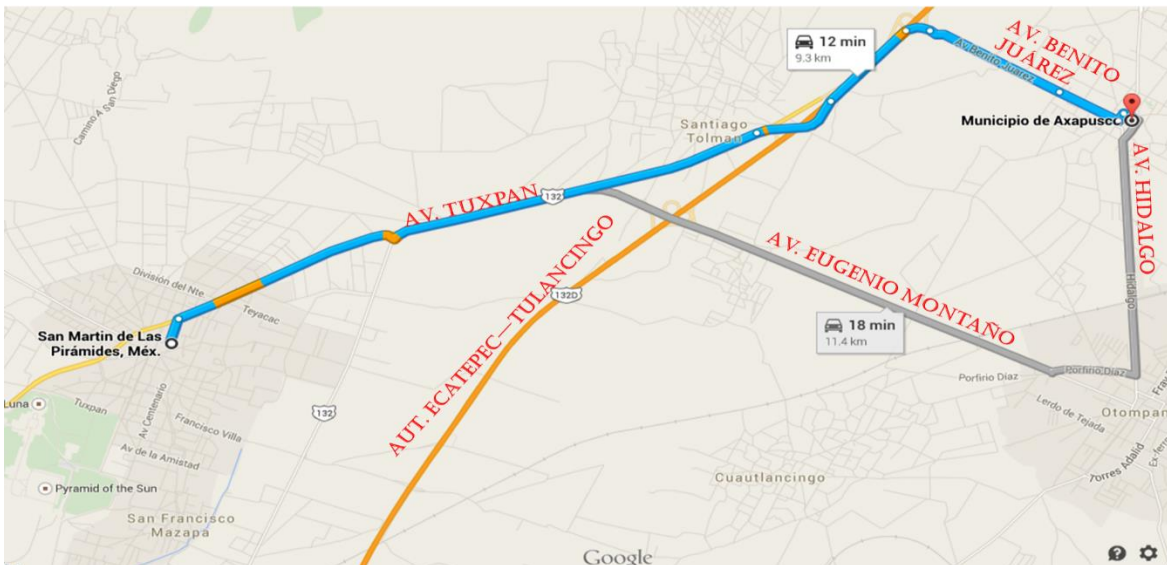
*Del sector terciario solo se tomaron las actividades más representativas

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, Unidad de Microrregiones, Cedula de información Municipal, San Martín de las Pirámides, 2013

Este municipio es similar a la localidad de Axapusco, el sector económico predominante es el terciario, ya que el 48% de la población ocupada está laborando en actividades que se desarrollan en este ramo, dentro de las que destacan el comercio. Un punto determinante dentro de este tercer sector es que ambos municipios de nuestro tema de estudio, cuentan con alta concentración de personal en la parte de la preparación de alimentos y bebidas una importante actividad para el desarrollo de la actividad turística.

Por otro lado las actividades económicas primarias no tienen tanta preponderancia dentro del impacto económico de este municipio ya que solo el 14% de la población ocupada se encuentra realizando actividades de agricultura en este sector

Ilustración 2.
**RUTA DE CONEXIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN DE LAS
PIRÁMIDES Y AXAPUSCO**



Fuente: Elaboración con base en Google Maps y Atlas Turístico de México, Secretaría de Turismo, México, 2015

El fácil acceso a estos municipios los convierte en una opción para visitarlos, por ello es necesario implementar mecanismos que permitan la pronta conclusión de este corredor turístico, debido a que existen varias deficiencias y retrasos en el establecimiento de su planta turística, situación que ha generado disparidades municipio a municipio.

2.1.1 Caso de San Martín de las Pirámides

Para entender la magnitud de las disparidades generadas a partir de la formación del Corredor Turístico del Valle de Teotihuacán, comenzaremos por el municipio de San Martín de las Pirámides, una localidad que cuenta con experiencia gracias a los años que lleva participando en este sector, y que de acuerdo a la investigación previa, es el municipio que cuenta con el mayor grado de avance del proyecto, lo cual servirá como referencia, ya que será el parámetro de comparación.

Los avances que se han registrado en la formación de este corredor turístico son de diferente magnitud en cada municipio, esto debido a varias situaciones, dentro de las cuales destaca que la oferta turística y los financiamientos obtenidos para la realización del proyecto han provenido de una fuente diferente, así como la falta de experiencia de uno u otro municipio es uno de los principales lastres para cumplir con las fases del proyecto que a cada uno le compete, estas y otras cuestiones, son algunos de los motivos por los cuales es necesario darles un tratamiento por separado, esto será con el objetivo de no homogenizar los contextos que vive cada municipio, ya que en caso de hacerlo así, podría suceder que nos perdamos en el camino, y no logremos percibir las problemáticas que presenta cada territorio, y con ello no lograr identificar el verdadero objetivo de nuestra propuesta referente al impulso del turismo a través de las prácticas asociacionistas, resaltando que al final vamos a analizar nuestro fenómeno de estudio a través del campo de acción que estas prácticas nos proveerán.

Las acciones de financiamiento de las obras necesarias para la formación del corredor están siendo solventadas por tres actores importantes: la comunidad, el ayuntamiento, la Secretaría de Turismo del Estado de México, y dos elementos adicionales como lo son la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a través de su organismo de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y los “amigos”, así les llama el encargado del desarrollo del sector turístico en el municipio, el C. Rubén Torres Díaz, los cuales en su mayoría son personajes pertenecientes a la clase política y han proveído de recursos económicos para el financiamiento de ciertas obras. El mayor bastión en la financiación de este proyecto ha sido la comunidad, la cual, a través de un patronato ha suministrado de los recursos económicos necesarios para la realización de las obras requeridas en la mayor parte de la planta turística, el mismo señor Torres destaca que el modo de trabajar en San Martín de las Pirámides es diferente y que la participación económica tanto del ayuntamiento como de la Secretaria de Turismo ha sido mínima.

Una vez especificado esta escenario, comencemos con el análisis de la reconfiguración económica que la municipalidad de San Martín de las Pirámides ha experimentado durante este proceso, cuyas autoridades municipales al saber que su planta turística no es muy amplia, decidió junto con la COVATE que lo ideal era inclinar su proyecto turístico en una mayor medida al impulso de un turismo que refleje su riqueza cultural y la disponibilidad de servicios turísticos, con ello, este municipio pretende que el turista descubra que San Martín de las Pirámides no es solo las “Pirámides de Teotihuacán”, que este lugar es capaz de ofrecer experiencias de vida para sus visitantes, las medidas implementadas para equilibrar esta situación, se orientaron mayormente al impulso de diferentes actividades.

Cuadro 3.

OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES

Municipio.	Atractivo turístico.
San Martín de las Pirámides. Número de Atractivos turísticos: 10	<ol style="list-style-type: none"> 1. Viajes en globo aerostático 2. Ciclopista en zona arqueológica. 3. Baños de Temazcal. 4. Feria Nacional de la Tuna (2 – 10 de agosto) 5. Feria Agroindustrial de la Tuna, Xoconostle y Nopal (15 y 16 de abril). 6. Centro Recreativo Tumbulandia. 7. S. XVI Parroquia de San Martín Obispo de Tours. 8. Zona Arqueológica de Teotihuacán

Fuente: Gaceta del Gobierno, Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán – Nopaltepec, Estado de México, 2008

Además de una nueva especialización local y creación de nuevas actividades turísticas, las autoridades también han dado importancia a la recuperación de actividades económicas que se habían quedado estancadas en este territorio, por ejemplo, la manufactura de artesanías, incentivando a la gente nativa del lugar y que conoce estas técnicas de trabajo a incorporarse al régimen de artesanos, cuyo principal elemento de trabajo es la obsidiana y el barro, industria que había perdido terreno y parte de su verdadero valor frente al mercado chino. En este sentido la población de esta comunidad ha externado su preocupación por

que el turista ya no quiere pagar el verdadero valor de sus artesanías, dado que estos piensan que sus productos ya no son verdaderamente trabajados a mano. Ante esta situación, el gobierno municipal impulsó el proyecto de la edificación de un mercado artesanal especialmente para la elaboración, venta y distribución de estas mercancías, en donde el turista tenga acceso a presenciar y experimentar el proceso de fabricación, con el objeto de recuperar la confianza de los mismos a base de que comprueben que la calidad de los artículos que adquieren verdaderamente vale lo que ellos pagan.

Ilustración 3.

MERCADO DE ARTESANÍAS



Fuente: Imagen tomada de Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán, Estado de México, 2015

Ilustración 4.

ARTESANÍAS DE BARRO



Fuente: Imagen tomada de Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán, Estado de México, 2015

En esta actividad se concentran alrededor de 320 a 350 artesanos, los impactos económicos que tendrá aún no se tienen bien identificados puesto que es un proyecto que está en proceso de gestación, pero que sin duda alguna deja ver que con esta estrategia se dará un certero golpe al trabajo informal, ya que al formar parte de esta organización, el artesano estará obligado a incorporarse al régimen fiscal correspondiente. Por otra parte, se competirá para recuperar el terreno perdido frente al mercado chino, por medio de cursos

de mejoramiento de las técnicas artesanales que emplean para obtener un mejor producto y de campañas publicitarias que difundan el verdadero valor de su trabajo.

Otro servicio turístico que se ha impulsado en el municipio, y que ha sido bien visto por los habitantes, así como por los visitantes, son los baños de temazcal, los cuales por lo regular van incluidos en paquetes que contemplan otros servicios turísticos como: viajes en globo aerostático, renta de bicicleta para pasear alrededor de la zona arqueológica y venta de productos artesanales, pero lo sobresaliente aquí, es que esta actividad ha requerido gran cantidad de mano de obra, se ha requerido desde recepcionistas, hasta masajistas, para lo cual en la mayor parte de los casos se dio empleo a habitantes de este y otros municipios aledaños que se veían en la necesidad de tener que desplazarse hacia otros lugares para trabajar, debido a que antes de que comenzará la prestación de este servicio no había algún lugar donde tuvieran cabida para desarrollar al máximo sus conocimientos de esta disciplina del masaje.

Otras actividades económicas que se han impulsado son la agroindustria y gastronomía, esto debido a que son actividades que van de la mano, ya que gracias a la producción y el empleo de productos característicos de la zona como el nopal, la tuna y el xoconostle se han desarrollado diferentes artículos cuyo destino es la creación de productos alimenticios, medicinales y de belleza.

Los productos que sobresalen de este proceso y de carácter alimenticio son:

- Vinos, Mermeladas, cajeta de tuna, productos deshidratados, chamoy, conservas.

Por otro lado, están los productos de carácter medicinal como:

- La deshidratación del nopal para elaborar una fórmula que nivele la cantidad de glucosa en sangre de las personas diabéticas.

También destaca la fabricación de productos de belleza como:

- Champus y cremas

Este proceso se ha vuelto importante en este municipio, ya que ha permitido incluir e interactuar a los productores y dueños de las tierras (personas que en su mayoría tienen estudios de primaria), con personas que no cuentan con los recursos, pero que tienen espíritu innovador, lo cual no ha sido un impedimento para que estos no participen de manera directa en las dinámicas que acompañan esta actividad, ya que los dueños hacen equipo con la gente que si tiene ese conocimiento intelectual, y las capacidades necesarias para explotar sus recursos. Juntos hacen el equipo ideal para que ambos exploten al máximo sus potencialidades, por un lado, el dueño de las tierras, que son los que aportan su producción y por otro lado el personal que aporta su intelecto para que esta producción tome una forma distinta a la conocida, dando origen a nuevos artículos como: vinos, mermeladas, champus y cremas, los cuales son fruto de este trabajo en equipo, que evidentemente no discrimina ni posición social, ni capacidad intelectual.

Otro servicio que ha adquirido gran auge en este municipio, y que incluso lo distinguen como uno de los principales atractivos turísticos en este lugar, son los viajes en globo aerostático y los paseos por la ciclopista, la cual rodea la zona arqueológica de Teotihuacán, estos dos servicios han atraído gran cantidad de turistas, pero aún no es posible analizar el impacto económico que han traído al lugar, ya que es un proceso que inicia y este proyecto ha sido concesionado a particulares, por lo que es muy prematuro proporcionar algún resultado.

Las concesiones que se han cedido a los prestadores de servicios, según el señor Rubén Torres, Director de Comisión de Desarrollo Urbano, Catastro, Turismo y Fomento

Artesanal, han sido de una manera muy estricta, resaltando que esta parte ya la tienen bien regulada puesto que tienen una buena comunicación con sus prestadores de servicios, a los cuales periódicamente se les realizan supervisiones para verificar que todo esté dentro de las normas, es decir, comprobar que la calidad del servicio es la adecuada, para esto se consideran aspectos que van desde la higiene del lugar, hasta la capacitación de los trabajadores. Una manera de especificar que el servicio en el lugar al que acudes es de calidad, es por medio de la identificación de un holograma llamado “moderniza”, lo que resalta que cualquier establecimiento que cuente con dicho distintivo es signo de calidad en el servicio. Actualmente el 70% de los establecimientos que participan dentro de las dinámicas económicas en este municipio, cuentan con el distintivo de moderniza.

El tratamiento que se le ha dado al proyecto de la formación del corredor turístico, en cuanto a la reconfiguración económica en este municipio de San Martín de las Pirámides, es el reflejo de una situación que aparentemente se tiene “bajo control”, ya que sus estrategias tienen ciertas deficiencias, pero hasta el momento han sabido sobrellevarlas, dado que las fases de los proyectos que se han planteado, se han cumplido en tiempo y forma, caso que contrasta con lo acontecido en el municipio de Axapusco

2.1.2 Caso del municipio de Axapusco

En el municipio de Axapusco la situación que se vive respecto a la formación del corredor turístico es contraria a lo que acabamos de presentar, pero antes de continuar con el análisis de nuestro caso, es necesario realizar algunas acotaciones respecto a algunas características de esta localidad, ya que este municipio comienza a desarrollarse en este sector turístico, y como lo mencionamos anteriormente esta región cuenta con un gran potencial turístico como: templos religiosos, haciendas pulqueras, estaciones ferrocarrileras y demás monumentos de carácter histórico que no están en condiciones adecuadas para ser explotados como destinos turísticos, este es un municipio dependiente económicamente del comercio al menudeo, la mayor parte de la economía de este municipio gira entorno a los comercios micro y pequeños, por lo que en el sector turístico carece de experiencia, y por ello experimenta una serie de inconvenientes en su proceso de formación del corredor turístico.

Una vez aclarado lo anterior, podemos presentar el escenario existente en este municipio, donde su principal problema está relacionado con su falta de experiencia dentro del sector turístico, lo cual ha tenido fallas de instrumentación y de difusión del proyecto a toda su población. La difusión del proyecto ha sido mínima, por lo que las comunidades al no saber con exactitud las razones por las que se están llevando a cabo tantas obras de restauración en la cabecera municipal, y demás espacios turísticos, han expresado cierto descontento ante esta situación, las restauraciones que se han realizado en este municipio han sido principalmente a los siguientes atractivos turísticos.

Cuadro 4.

OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE AXAPUSCO

Municipio.	Atractivo turístico.
<p>Axapusco “En el aljibe del agua”.</p> <p>Número de Atractivos turísticos: 17</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación y reestructuración de la fachada y plancha de la cabecera municipal. 2. S. XVI Templo de San Esteban Proto Mártir. 3. Feria Nacional de la Biznaga (1 y 2 noviembre) 4. Plaza de la comida tradicional y artesanal. 5. 2 estaciones de ferrocarril: Ometusco y la Palma. 6. S.XVII Templo de Santo Domingo, 7. 8 cascos de haciendas pulqueras.

Fuente: Gaceta del Gobierno, Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán – Nopaltepec, Estado de México, 2008.

En el cuadro anterior se presentan por orden las restauraciones que se han realizado a los espacios turísticos, destacando que no todo el proyecto aquí se ha centrado en la reparación de la planta turística, sino que también las autoridades turísticas municipales y sobre todo las estatales le han dado un fuerte impulso y patrocinio a eventos tradicionales como la feria anual de la Biznaga.

En el caso del financiamiento para las obras de restauraciones en el municipio de Axapusco es con recursos mayormente proporcionados por: Ayuntamiento y la Secretaria de Turismo de Estado de México, salvo situaciones como la restauración hecha en la Parroquia de San Esteban Proto Mártir, cuyos recursos para cubrir el costo de esta obra fueron provenientes de CONACULTA, INAH y el patronato de restauración de la localidad, siendo estos últimos los que proponen los ajustes, consiguen recursos para repintarla y cuidan que no desmerezca con la obra de remodelación que se hace ahora de la plaza principal de la cabecera municipal (Hoy Estado de México, 2015: 21) la participación económica de estas tres fuentes se debe a que este monumento se encuentra bajo resguardo de los organismos antes mencionados y por ser de propiedad federal. Otra obra que requirió del apoyo económico de estas instituciones, fue la remodelación del empedrado de las calles que rodean la iglesia, especialmente de la dependencia FOREMOBA⁶ (Fondo de Remodelación de Bienes Artísticos) dependencia de CONACULTA, la cual se encargó de financiar esta operación en el año 2014 y 2015.

Por otro lado se ha propuesto la participación de la comunidad activamente en las dinámicas del corredor, pero esta se ha negado a colaborar debido a que la mayor parte de la población desconoce la manera de participación, ni cuáles serán los beneficios de contribuir en este proyecto, la población se siente ajena al mismo, por lo cual muestran cierto grado de aversión a las invitaciones que les hace el gobierno municipal para participar activamente en este plan de desarrollo económico.

En el caso de los dueños de la planta turística, en particular los dueños de las haciendas y los predios involucrados no quieren contribuir prestando o abriendo sus propiedades al público, unos bajo el argumento de que la gente no tiene el conocimiento necesario para dar

⁶ Fondo adscrito a la Dirección General de Sitios y Monumentos Patrimonio Cultural de CONACULTA, el cual fue creado con el fin de apoyar a las comunidades rurales o urbanas en la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad federal (CONACULTA, 2015).

uso y cuidado de estos recintos, aprovechan para cerrar sus propiedades y negar el acceso a la gente. Por otro lado, algunos de los que sí participan, cambian totalmente la construcción y fachadas de sus propiedades, proceso en el cual se pierde parte de la esencia de la época a la que estas edificaciones representan.

Las autoridades municipales, en este caso la C. Norma Angélica Martínez Aguilar encargada de la Dirección de Turismo, Salud Pública y Participación Ciudadana en el municipio de Axapusco, explica que una de las razones por las que la población de este municipio no quiere participar en la formación de este corredor turístico, es básicamente por la ignorancia en la que la gente está sumergida, y es que las personas que habitan en este lugar no tienen la cultura necesaria para identificar la posibilidad que tienen tan grande de incentivar económicamente esta región a través de la práctica del turismo. Para paliar esta situación la dirección encargada del desarrollo turístico está planificando un plan que haga concientizar a la gente de la gran oportunidad de desarrollo económico que tienen enfrente, pero sobre todo para hacerles valorar la riqueza cultural con la que cuentan en esa localidad.

Por otro lado, se está llevando a cabo la edificación de un mercado, el cual se espera esté concluido a finales de este año 2015, a fin de detonar una mayor derrama económica y empleo, la plaza de la comida tradicional y artesanal que estará ubicada en el centro de esta localidad y contará con aproximadamente 32 locales comerciales, donde se venderán los productos representativos de la zona, tal como son: la barbacoa, mixiotes, pulque, escamoles, chinicuiles, conejo adobado y codorniz. En este mismo lugar se pretende llegar a acuerdos con los comerciantes para llegar a un estándar de precios de los productos. Con lo anterior se espera se proyecte la estrategia a todos los bienes y servicios turísticos que son ofrecidos en todo el municipio, ya que según las autoridades municipales, como “comienzan en esta actividad, se trata de atraer gente, no de alejarla”.

En este municipio existe solo un hotel, el cual ofrece servicios de recorridos turísticos. En la información proporcionada por el establecimiento, destaca que en su mayoría atiende a turistas de origen canadiense, haciendo hincapié en que solo acuden a visitar la parroquia de San Esteban Proto Mártir (el cual es considerado como el atractivo principal de esta localidad) y a comer en la misma zona, concluyendo su estancia en el municipio y se van a otros lados a continuar sus itinerarios. Para revertir esto, las autoridades locales pretenden llegar a acuerdos con los propietarios de dicho hotel para que este mismo promueva los sitios de interés turístico local, cabe mencionar que este establecimiento ha aceptado brindar esa promoción pero bajo la condición de que estos sitios estén perfectamente rehabilitados y en funcionamiento.

Otra actividad económica que es importante para este municipio, pero con el inconveniente de que es una actividad anual, es la feria de las cactáceas, cuya derrama económica es significativa por la gran cantidad de gente que arriba desde otros municipios cercanos, e incluso de otros estados de la república mexicana, los cuales asisten a divertirse y a comprar diferentes productos. En esta feria se ofrecen una gran variedad de opciones de distracción, desde eventos culturales como bailables, hasta paseos en touribus por los principales sitios turísticos de todo el municipio, además de ofrecer una amplia gama de productos gastronómicos derivados de la cactácea. En esta feria es importante resaltar que se da prioridad para vender a gente nativa del municipio antes que alguna otra persona. De igual manera, en estos eventos se llevan a cabo reuniones previas al día del evento para

manejar un estándar de precios con los comerciantes, para que estos no caigan en el abuso de la situación y eleven sus precios de una manera arbitraria.

Como podemos ver, la reorganización económica y avances en general en este municipio aún son decadentes, resulta estar muy por debajo de la estructura que ya tiene el municipio de San Martín de las Pirámides, por ello es necesario que las autoridades municipales aceleren esos procesos de formación del corredor turístico, aunado a sus estrategias de inclusión y difusión de los objetivos del mismo a toda su población, y una manera de obtener este resultado es buscar el plan estratégico que equilibre esa inexperiencia en la materia.

2.2 Cambios arquitectónicos en los municipios

El turismo no solo implica la reconfiguración económica ni la remodelación de los sitios turísticos, también es necesario realizar ciertas modificaciones a los entornos en los que se localizan los atractivos turísticos, por ejemplo, al hacer promoción de un sitio turístico, no basta con vender la imagen de que el sitio es interesante, también hay que ofrecer la idea de que el entorno en que se encuentra dicho sitio es atractivo y amigable con la edificación de nuestro interés, por ello cada lugar desarrolla sus propios mecanismos que crea convenientes para proveer de esa imagen completa al turista, en este apartado describiremos la transformación arquitectónica más significativa que han experimentado los municipios de San Martín de las Pirámides y Axapusco.

2.2.1 Cambios arquitectónicos en San Martín de las Pirámides

De igual manera que en la sección anterior comenzaremos con el análisis de la situación que vive el municipio de San Martín de las Pirámides, para culminar con el análisis del municipio de Axapusco, esto con la intención contrastar las situaciones que vive cada localidad e identificar de una mejor manera las deficiencias de cada localidad para proyectarlas dentro de nuestra propuesta de asociación municipal.

Y es que de igual manera que en el caso anterior, las estrategias impulsadas para estos cambios morfológicos en este municipio han rendido frutos, comenzando por la edificación de la ciclopista que rodea a la zona arqueológica de Teotihuacán, de lo cual cabe destacar que hacía más de 40 años que el INAH no autorizaba obra civil alguna, el cual permite a la gente transitar tanto en la parte de enfrente, como en la parte de trasera de la pirámide de la luna, ello para evitar problemas viales como atropellamientos y para agilizar el tránsito en esa zona. Este mismo andador permite desplazarse a través de diferentes prestadores de servicios, los cuales fueron colocados estratégicamente.

Otro cambio en el paisaje que ha sufrido este municipio conforme avanza la formación del corredor turístico es el de la iglesia de San Martín Obispo de Tours, a la cual se le han realizado restauraciones, mismo predio que comparte perímetro con la cabecera municipal, la plaza, el quiosco, y por lo tanto han tenido que experimentar modificaciones de carácter necesario con la intención de que ninguna edificación desluzca a la otra, aunado a esto, la situación de la declaración del municipio de San Martín de las Pirámides como “pueblo con encanto”, implicó el repintado de las fachadas de las casas y edificios con tonalidades sugeridas, el empleo e incluso el reemplazo con nuevos materiales para el mejoramiento e identidad de las avenidas principales, alcaldía, plaza y quiosco.

En un proyecto futuro, dentro de estos cambios de imagen del lugar se tiene planeado que las fachadas de las casas localizadas en la avenida principal se tiñan de un solo color y que

los marcos de las ventanas y las puertas sean de ladrillo o tezontle (productos más representativos del municipio), también se plantea que la fachada de la alcaldía sea remodelada con ladrillo barnizado, y que el techo del quiosco de la plaza principal sea remodelado con teja de barro, este proyecto será con la intención de darle una identidad de la época de las haciendas.

Cabe mencionar que dentro de estos cambios que se han realizado a estas edificaciones, se ha dado el debido respeto a los polígonos que comprenden lo sitios de patrimonio de la humanidad, donde se ha respetado el no construir y en caso de haber realizado modificaciones fueron bajo la supervisión de los organismos correspondientes, por ejemplo, a la hora de realizar la ciclopista que rodea la zona arqueológica, la cual por ser zona federal, el municipio de San Martín de las Pirámides la realizó bajo la supervisión del INAH, organismo que restringió cualquier tipo de excavación por lo que solo fue permitida una nivelación de 10 centímetros junto con una compactación de una mezcla entre tepetate y arenilla.

Otros ejemplos de modificaciones que se han realizado es en las áreas naturales, en específico la sierra de "Patlachique" y el "Cerro Gordo", las cuales fueron acondicionadas para que la gente pudiera visitarlas. Predios que pasarían de ser zonas pedregosas a ser un lugar de esparcimiento, con cabañas, bancas, parrillas, señalamientos, caminos y las vías de acceso a este lugar.

Estos son los cambios más significativos que ha sufrido hasta el momento la imagen del municipio de San Martín de las Pirámides, de los cuales se debe resaltar que se han dado acorde a las necesidades y lo que se ha ido requiriendo conforme va avanzando la formación del corredor turístico en este municipio, se han respetado los parámetros y lineamientos propuestos por las diferentes organizaciones e instituciones que intervienen en el cuidado y preservación de los destinos turísticos, a nivel nacional e internacional.

2.2.2 Cambios arquitectónicos en Axapusco

El municipio de Axapusco en este aspecto no ha sido tan desorganizado, ya que las reglas en este tema ya están establecidas, solo ha sido cuestión de ejecutarlas, esta localidad también entra en el proyecto "pueblos con encanto", por lo que solo se ha limitado a acatar indicaciones provenientes de la secretaria de turismo del Estado de México, la identidad de este municipio es la hacienda, por ello se modificó la imagen del cuadro principal de la cabecera municipal para que de esa impresión; se realizaron modificaciones a algunas casas que se encuentran ubicadas en el cuadro principal; dichas casas se repintaron con tonalidades permitidas en la paleta de colores; se restauraron los pasillos de la arquería de las avenidas principales y se techaron con teja de barro; el quiosco se techo con teja de este mismo material; se amplió el área de la presidencia y se modificó su fachada, resaltando la edificación de arcos cubiertos con piedra de cantera; adicionalmente se amplió de tamaño perimetral de la explanada municipal.

Con estos cambios en la estructura de plaza central de este municipio, también se realizaron remociones de árboles y la instalación de nuevas bancas y fuentes. Dentro de este mismo proyecto de mejoramiento de la cabecera municipal, también se planteó el diseño y construcción de unos balcones, para ello se le ofreció a una familia residente de ese mismo cuadro principal edificarlos en su inmueble, la cual accedió y ahora el orden legal de esa edificación está registrado como "dato", al hacer referencia a este término, se establece que la construcción hecha por el municipio en terreno particular quedará solo bajo custodia del

dueño del terreno, la cual podrá ser utilizada por el mismo pero sin la intención de obtener algún beneficio no permitido.

Otro caso de modificación arquitectónica en este municipio es el de la parroquia de San Esteban Proto Mártir, templo que gracias a los estudios que aplicados por los arqueólogos e historiadores del INAH, descifraron que el color original de este edificio no es el color blanco que actualmente tiene, sino el amarillo hacienda, por lo cual se está realizando el cambio de color y las restauraciones pertinentes al techo y grietas que presentan las torres. Y prosiguiendo con las restauraciones, también las han llevado a cabo algunos propietarios de las haciendas, los cuales lejos de hacerlas ver más tradicionalistas gracias a la conservación de su esencia, solo han hecho que estas pierdan su imagen original y con ello parte de la identidad de las mismas.

Otro proyecto que contribuye a la modificación de la imagen del municipio de Axapusco, es la creación del mercado de artesanías, el cual se espera esté listo en el mes de noviembre del 2015, predio que se espera 20 locales sean destinados a establecimientos gastronómicos, 10 locales para exhibición y venta de artesanías y dos locales se convertirían en módulos de atención turística, además de que contará con un espacio al aire libre para realizar eventos culturales y artísticos con capacidad de hasta 150 personas, espacio que sin duda alguna resaltara la percepción de las haciendas en este municipio (HOY Estado de México, 2015: 8).

Estas son las modificaciones que ha sufrido la imagen del municipio de Axapusco, para lo cual cabe mencionar que no han tenido problemas que requieran especial consideración, en este aspecto la COVATE y la Secretaría de Turismo del Estado de México e INAH, han tenido la intervención correspondiente y no han permitido que este municipio tome decisiones que puedan afectarle en este curso

Con esto podemos identificar el método que cada municipio ha empleado para hacer frente a las obligaciones que han adquirido para la conclusión del proyecto del corredor turístico, diferentes estrategias y planes de trabajo han empleado para cumplir los objetivos, los cuales han sido diseñados acorde a las capacidades y necesidades de cada municipio, lo que ha provocado que los resultados sean variados entre estas dos localidades y alguno parezca que comienza a aventajar en esta formación del corredor turístico.

2.3 Porcentaje de avance en la formación del corredor turístico

Por los resultados obtenidos en las diferentes fases de avance de la formación del corredor turístico en cada territorio, pareciera que el municipio de San Martín de las Pirámides ha adquirido cierta ventaja, la cual se ha adquirido gracias a la existencia de una mejor organización que tienen para estratificar su plan de trabajo.

En estos días, las autoridades municipales de San Martín han manifestado que por el momento ya tienen completa la parte del proyecto que les corresponde, y es que cabe mencionar que las tareas mensuales de cada municipio, es presentar avances de su proyecto. Cada mes hay asamblea con la COVATE, en donde todos y cada uno de los ayuntamientos se presentan a exponer sus avances en los proyectos, presentación de nuevas propuestas, etc., también ahí mismo se les encomiendan las nuevas tareas correspondientes. Aún quedan bastantes mejoras por hacer en este municipio, pero por este periodo las tareas encargadas por COVATE han culminado, todas las obras que le fueron encomendadas ya están concluidas, están en espera de nuevas propuestas de proyecto y de visto bueno de algunos planes que fueron presentados previamente. De manera independiente y adicional a

los requerimientos de la COVATE, las autoridades de San Martín están gestionando con los dueños un par de reservas ecológicas para que incorporen sus terrenos a la planta turística de este municipio, la C. Rosa Alejandra Uribe, encargada también de la Dirección General de Turismo de esta localidad, recalcó que las pláticas van por buen camino, y que los dueños están interesados en participar en tal proyecto, solo que el motivo por el cual éste acuerdo no se ha podido concretar, es debido a la falta de una fuente de financiación para equipar y rehabilitar los terrenos.

Es necesario mencionar que se siguen realizando obras de restauración, pero así mismo se señala que son obras que no le competen al ayuntamiento llevarlas a cabo, y que sin duda alguna deben ser consideradas porque son obras destinadas a la formación del corredor, una de ellas es el mantenimiento de rutina de la pirámide del sol, principalmente para restaurar el aplanado de las caras de la pirámides, ya que por el constante tránsito de la gente en esta superficie provoca que se vaya desgastando y sea necesario repararlas para evitar algún problema futuro.

En la actualidad, los atractivos que el municipio de San Martín de las Pirámides ofrece para participar en las dinámicas del corredor turístico ya están en funcionamiento, aún faltan culminar proyectos que están en proceso, pero para las autoridades del municipio de San Martín de las Pirámides ya se cuenta con lo esencial para comenzar a funcionar, y también para comenzar a atraer la atención de la gente, gracias a que las obras que se han realizado se han culminado en tiempo y forma, lo que le permite tener algo que ofrecer a sus visitantes y como consecuencia poder participar de manera activa en la dinámica del corredor turístico.

El caso en el municipio de Axapusco es más complejo para hablar de algún avance sustancial en la formación del corredor turístico, ya que los retrasos que se han experimentado en la conclusión de algunas obras en esta región, traen consigo dificultades a la hora de la administración de las obras impulsadas en pro de la formación del corredor turístico, situaciones que se han presentado en algunas ocasiones por la lentitud en la que esta dirección obtiene el financiamiento necesario para cumplir con sus obras. Otro punto importante en esta complejidad del tema radica en la falta de efectividad de las autoridades municipales para difundir el proyecto entre sus comunidades, las cuales por esta misma situación de desconocimiento del proyecto, han externado su desacuerdo con sus autoridades debido a las considerables inversiones en las obras que se han llevado a cabo; principalmente en las realizadas en la cabecera municipal, lo que ha llevado a un descontento social en las comunidades bajo el argumento de que dichas obras representan un gasto innecesario de recursos económicos, los cuales bien podrían ser invertidos en otros sectores más desfavorecidos de este municipio.

Ante esta situación de descontento social, el ayuntamiento tiene pensado realizar una estrategia que permita difundir el proyecto uniformemente entre todas y cada una de sus localidades, para con ello comenzar con el impulso de grupos de diálogo donde se expresen primero que nada, los descontentos de la población y darle tratamiento a esas problemáticas, para posteriormente proponer una solución. Una vez que se logren despejar las dudas respecto al proyecto del corredor turístico, se propondrá a la gente que exprese sus ideas o estrategias para que estos participen activamente en las dinámicas para que la actividad turística se pueda llevar a cabo de la mejor manera, ya sea desde poner un puesto de venta de algún producto, hasta la prestación de algún servicio o la incorporación de sus propiedades a la planta turística de este municipio.

Bajo esta situación, se ha planteado la idea a los dueños de las haciendas, algunos han visto la propuesta como una buena oportunidad de crear fuentes de empleo, otros simplemente se han negado a participar en dicho proyecto, cuyas razones pueden discernir. En la actualidad se sigue en pláticas con los dueños de las haciendas para que los que aún no se han convencido de participar lo hagan, y para los que ya están convencidos del beneficio que van a recibir sepan cuál será su papel de participación en el mismo, dentro de esta misma estrategia se ha tratado de difundir el tema de la “consciencia” entre los propietarios, ya que están comenzando en este sector y no pueden hacer un manejo inapropiado de sus productos o servicios, esto ante la situación referente a los precios, los cuales esperan no se establezcan de manera arbitraria.

Por otro lado, con la misma intención de divulgar el proyecto de la formación del corredor turístico se han propuesto involucrar a los niños para hacerles conocer su historia, los orígenes y riqueza cultural con la que cuenta este municipio, para que en un futuro comprendan la gran oportunidad de crecimiento que tienen sus comunidades a través del uso de las riquezas contenidas en este lugar, ya que las autoridades municipales creen que ellos son uno de los objetivos principales de la formación del corredor, debido a que a este sector de la población es más fácil hacerlos concientizar y porque en ellos caerá la estrategia de consolidación de esta actividad en esta región en el mediano y largo plazo, con este objetivo se han editado videos que expresan la riqueza turística del municipio, los cuales ya han sido promovidos en las escuelas primarias.

Otro intento de involucramiento de los niños en este proyecto se dio el día 15 de abril del año 2015, se realizó un evento donde se habló respecto de la riqueza cultural e histórica contenida en el acueducto del padre Tembleque, el significado de sus arquerías, ubicación geográfica: donde inicia y donde termina, la forma en cómo se dará la próxima restauración del mismo, evento que fue promovido por algunos representantes de la embajada de Estados Unidos en México y fue orientado a la población de niños de nivel primaria.

También con la intención de favorecer la formación del corredor turístico se está elaborando un programa que será dedicado a la población adulta, a la cual se pretende dar cursos de capacitación para que conozcan sus orígenes, la historia de los atractivos turísticos, esto con la finalidad de que al concluir el curso puedan dar referencias a los visitantes, y dar el trato debido a los turistas ya que algunas personas que radican en este municipio no son afectos a la gente que proviene de otras regiones. Al personal encargado de operar en el servicio público también se busca capacitarle, puesto que la gente que presta este servicio en la mayoría de los casos es irrespetuosa y carece de tacto y amabilidad para orientar al turista.

Por último, una cuestión que requiere del tratamiento adecuado, es la situación que está viviendo este municipio con un terreno que contiene arenas toxicas, las cuales, según estudios previos contienen altas cantidades de plomo, lo que resulta ser de gran preocupación para los habitantes debido al alto contenido de toxicidad, y también porque dichas arenas están localizadas cerca del hospital regional.

Como podemos ver, en este municipio aún no se puede notar algún avance importante o sustancial para marcar un porcentaje de avance en la formación del corredor turístico, ya que por la forma individualista de operar del ayuntamiento solo ha entorpecido el curso del proyecto. Con la problemática observada solo podemos hablar de bosquejos de estrategias orientadas a la formación del corredor, los cuales además de demostrar una evidente carencia de organización y de capacidad administrativa de las autoridades municipales para

diseñar este proyecto, dejan en el aire la fecha de conclusión de las obras del corredor turístico en esta localidad.

El reto al que se enfrenta el municipio de Axapusco al participar en la conformación de este corredor turístico es grande, ha experimentado las consecuencias de ser nuevo en este sector, la carencia de experiencia por parte de sus autoridades municipales y la indiferencia por parte de su población, son dos de los factores principales que han provocado que este municipio viva un grado de evidente desorganización y división con sus comunidades, es necesario que estas autoridades, primero retomen el dialogo con sus comunidades y restauren el deteriorado lazo de relación, para después plantear y replantear las estrategias de este desajustado proceso de formación del corredor turístico.

3.- Áreas de oportunidad del proyecto

La diferencia en el grado de avance en la formación del corredor turístico entre un municipio y otro es abismal, por un lado está el municipio de San Martín de las Pirámides que ya tiene un plan de trabajo mejor elaborado, lo que le ha permitido cumplir puntualmente con las obras que se le han requerido, y por otro lado, está el municipio de Axapusco que sigue sin encontrar el rumbo adecuado que le permita dar el impulso a la actividad turística en su territorio, como consecuencia de esto ha quedado a deber con la rehabilitación de su planta turística, lo que refleja que su estrategia de trabajo es deficiente, por lo que es necesario evitar que esta situación siga agravándose, el campo de terreno en el que se propone vaya dirigida la asociación de estos dos municipios es amplio y es necesario ponerlo en práctica, las tareas que pueden realizarse por medio de estas prácticas asociacionistas son las siguientes.

3.1 Capacitación municipio con municipio

La formación de una asociación entre estos dos municipios permitirá que las problemáticas presentes en el municipio de Axapusco se vayan normalizando, existirá una combinación adecuada que ayude a ambos municipios para la formación del corredor turístico. El municipio de Axapusco podrá obtener la asesoría por parte de San Martín de las Pirámides, las cuales serán adicionales a las que proporciona la COVATE, ya que la problemática que experimenta el municipio de Axapusco requiere de un análisis que vaya más a fondo de su estructura, mismo que solo se puede obtener por medio del estudio de los agentes involucrados directamente en el problema, las comunidades de estos dos municipios son similares y es posible detectarlas de una manera más fácil trabajando estos dos municipios de la mano. De igual manera es más fácil que estos dos municipios trabajando en equipo encuentren una solución a sus problemáticas, a que dicha misión quede confiada a una comisión que posiblemente no tiene el pleno conocimiento de la verdadera situación social que se vive en estos municipios.

Una vez que estos municipios se asocien. El primer paso de la asociación deberá ser que ambos ayuntamientos se sienten a exponer las diferentes situaciones sociales y económicas ha vivido cada uno en este proceso de formación del corredor turístico, donde el municipio de Axapusco deberá exponer la verdadera problemática persistente en su territorio, a la par tendrá la posibilidad de exponer estrategias empleadas y que les han resultado exitosas, esto con la intención de hacer un balance y poder determinar las soluciones. Primero buscará recomponer su mala organización que no le ha permitido cumplir con sus obras requeridas, lo cual se ve reflejado en la inconclusión de su planta turística, y segundo, buscará la

solución a la evidente separación que este ayuntamiento tiene con su población. Por otro lado, el municipio de San Martín de las Pirámides también expondrá cuál es la situación que se vive en su territorio, esto con el objetivo de que ambos analicen las carencias de sus sistemas de trabajo y con ello generar las nuevas estrategias que resultarían útiles para resolver las problemáticas persistentes en ambos municipios.

Otro objetivo que será obligatorio cubrir en este primer contacto o reunión, será que el municipio de San Martín de las Pirámides adquirirá la importante misión exponer a las autoridades del municipio de Axapusco la importancia de que este proceso de formación del corredor turístico se lleve de la mano entre la población y las autoridades municipales. Esto debido a que este proceso en el municipio de Axapusco se está llevando de manera diferente a la metodología empleada en San Martín de las Pirámides, mientras en este municipio la carga de realizar las obras y demás proyectos la llevan ayuntamiento y población, En el municipio Axapusco las prioridades son distintas, el ayuntamiento pretende concluir las obras del corredor antes de explicar e incluir a su población. Es necesario que primero las autoridades de Axapusco comprendan la magnitud del proyecto y el orden de prioridad que este conlleva para después difundir en su población la importancia de la participación activa y en equipo de ambos actores, ya que si esta situación no se revierte ahora y estos no trabajan en conjunto, se continuará en la misma situación actual y este proyecto no se podrá concluir de manera satisfactoria, es necesario que la población comprenda que es uno de los bastiones fundamentales para que esto funcione, pero esto será prácticamente imposible si las autoridades municipales de Axapusco no lo comprenden.

3.2 Capacitación de mano de obra

Una vez que ambos municipios establezcan un vínculo de comunicación efectivo y de calidad y logren asociarse, otra posibilidad que se abrirá y favorecerá la formación y funcionamiento del corredor turístico, será la capacitación de los comerciantes que vayan a participar en las dinámicas del corredor, por ejemplo, si van a capacitarlos para servicio al cliente, pueden plantear el repartirse de manera equitativa los gastos y las sedes en que se llevarán a cabo dichos cursos, es decir, si las sesiones de capacitación fueran cuatro, estos ayuntamientos pueden dividirse el pago y la sedes de manera equitativa, disminuyendo en una manera considerable los gastos que se puedan generar por esta vía.

Estas sesiones deberán de ser orientadas a la población, principalmente a los comerciantes para que conozcan la importancia de los productos turísticos que ofrecen y también para que sepan explicar porque los ofrecen, en esta fase sería interesante plantear que las poblaciones de ambos municipios conozcan la historia de los dos territorios, esto para que cuando les sea requerido den las referencias adecuadas que logren despertar el interés y el deseo del turista por visitar el lugar vecino.

También con esta asociación se podrá proponer el dominio de algún idioma adicional al castellano, ambas instituciones podrán reunirse para cubrir los gastos que esta inducción requiere, la cual será necesaria una vez que el corredor turístico entre en funcionamiento formalmente, esto debido a la gran cantidad de turismo internacional que recibe el municipio de San Martín de las Pirámides y a la cantidad de visitantes canadienses que recibe el municipio de Axapusco esto con la intención de brindar un mejor servicio al turismo internacional.

3.3 Seguridad pública y vial

Prosiguiendo con los beneficios que traerá consigo esta asociación y una vez que el corredor turístico esté concluido, estos dos municipios podrán crear un protocolo de seguridad propio, elemento del cual ambos carecen. Se propone una policía única de vigilancia y auxilio vial, cuya jurisdicción sea dentro de los límites territoriales de estas dos municipalidades, una policía que brinde servicio de vigilancia las 24 horas, con el fin de atender cualquier situación de inseguridad que se pueda presentar y que ponga en riesgo la integridad de las comunidades y de los turistas que visiten el corredor, además de que por medio de este se podrá brindar auxilio vial en carretera en caso de falla mecánica o accidente.

3.4 Transporte

Otro proyecto que se puede implementar con la asociación de estos municipios es una red de transporte, un elemento de suma importancia en este tipo de dinámica, ya que las distancias que divide a uno y otro municipio son considerables, esto para evitar que en un futuro la cantidad y calidad de transporte disponible resulte insuficiente para movilizar al turismo. Se propone un transporte (en este caso como comienza) de poca capacidad, por medio de rehabilitación de algunas unidades de transporte público en cada municipio para que brinden el servicio únicamente para esta actividad. Esto también podrá servir para un primer intento de acercamiento con la comunidad que labora en el servicio de transporte público.

Otro campo que beneficiará que estos municipios se asocien, será para planear que los viajes en globo aerostático ofrecidos en San Martín de las Pirámides sean a lo largo de estas dos localidades, podrán crear itinerarios de vuelo que comprendan destinos turísticos de ambos municipios.

3.5 Consensos administrativos en la prestación del servicio de recolección de basura

La creación de un relleno sanitario es un proyecto que se tiene en mente desde la pasada administración, pero por falta de organización entre las autoridades municipales de Axapusco y San Martín de las Pirámides, no ha logrado crear el panorama ideal para establecer el diálogo que les permitiera a estos dos municipios llegar a algún acuerdo. Ante esta situación, una vez que esta asociación se haya consolidado y obtenido los resultados esperados en la formación del corredor turístico, y bajo este posible caso de éxito, haya ampliado su plazo de vencimiento ahora hasta incluir funcionamiento del mismo. La planeación de este proyecto de constituir un relleno sanitario entre estas dos municipalidades podrá ser tomada como un intento de que esta asociación municipal rebase sus límites de intervención y comience a abarcar otras tareas más complejas como la proveeduría de servicios públicos.

Conclusión

La formación de este corredor turístico evidencia varias deficiencias por parte de las autoridades municipales, las cuales en la búsqueda de estrategias que les contribuyan a su gestión en este proyecto, sólo terminan confirmando esa falta de capacidad y de experiencia en el sector, las situaciones en ambos casos son distintas, por un lado está un municipio de San Martín de las Pirámides que ha sabido obtener resultados de sus potencialidades y su

experiencia dentro del ramo, pero por otro lado, está un municipio de Axapusco que ha ejecutado el proyecto de una manera poco adecuada, donde lo único que ha obtenido por esta situación es la crítica, y lo más importante, el rompimiento de su ya deteriorado lazo de relación con sus comunidades. Es urgente hacer algo para revertir esta situación, pero también es evidente que en algunos casos la indiferencia hace su papel y no permite que uno u otro actor haga algo por detener la situación de separación cada vez más marcada.

Ante esta situación es conveniente concretar la asociación de estos municipios, ya que de esta manera el municipio de Axapusco encontrará algún punto de desahogo de su mala experiencia en la formación del corredor turístico, pero además le será más fácil encontrar alternativas para resolver su problemática gracias al dialogo con personas que están más experimentadas en el ramo, y que pueden brindarle una mejor asesoría para la ejecución de los proyectos que contempla la formación y difusión del corredor turístico.

La fuerza que puede alcanzar esta asociación municipal es enorme, esto será siempre y cuando los municipios de Axapusco y San Martín de las Pirámides logren llegar a acuerdos, ya que si estos logran organizarse de manera conjunta y sobre todo coordinada, podrán resolver los problemas que tienen que ver con la formación del corredor turístico, pero también en un futuro se podrá plantear que esta asociación perdure en el funcionamiento del mismo, y dependiendo del éxito obtenido en esta materia, se podrá ampliar su margen de operación administrativa y de gestión, para que su intervención no solo sea en actividades concernientes al turismo, sino también para resolver otros problemas que aquejen a sus sociedades locales.

Bibliografía

Arzaluz Solano Socorro (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local, en *Región y sociedad*, Vol. 17, N° 32, pp. 107-144

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, México, <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>> [22 abril de 2015]

Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, Ley General de Asentamientos Humanos, artículo 9, México, <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf>> [22 de abril de 2015]

Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán (COVATE), Corredor Turístico Teotihuacán (Ecatepec-Nopaltepec), Estado de México, <<http://portal2.edomex.gob.mx/covate/index.htm>> [27 abril de 2015]

CONACULTA, Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, México, <http://www.conaculta.gob.mx/monumentos/FOREMOBA_2014.pdf> [28 abril de 2015]

Diputados Secretarios de la H. "LI" Legislatura del Estado, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 31, México, <<http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/legistel/leyes/vigentes>> [22 de abril de 2015]

Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano Marginadas (DGEIZUM) (2007). Los procedimientos básicos para constituir legal, eficaz y eficientemente una Asociación de municipios, SEDESOL, México.

El Economista (2013), Turismo en México aporta hasta 8.5% al PIB, CISC, El Economista, industrias, Abril 1, México, <<http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/04/01/turismo-mexico-aporta-hasta-85-pib-cisc>> [20 de abril de 2015]

Galván Meraz Francisco, Santín del Rio Leticia (2002). *Asociacionismo intermunicipal. Estrategias para el desarrollo sustentable del territorio y de los servicios públicos de México*, Jalisco, ed. Arlequín.

Gobierno del estado de México (2008), Gaceta del Gobierno Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Teotihuacán – Nopaltepec. Estado de México

Gobierno del estado de México (GEM), Pueblos con Encanto del Bicentenario, Estado de México,

<http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/temas/turismo/pueblos_magicos/axapusco/index.htm> [23 de abril de 2015]

Gobierno del estado de México (GEM), Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario, Estado de México, <http://portal2.edomex.gob.mx/sectur/ayuntamientos_municipales/programa_encanto_bicentenario/index.htm> [23 de abril de 2015]

Hernández Orisel (2014). Historia del asociacionismo municipal en Cuba. *Perspectivas futuras*, Revista Aequitas, Volumen 4, Universidad de Pinar del Río, pp. 253-282.

Hoy estado de México, Parroquia de San Esteban, ícono de la arquitectura religiosa, Hoy estado de México, *turismo*, publicación semanal, 2-8 marzo 2015, Estado de México, año 5, N°155.

Hoy estado de México, Plaza de la comida tradicional y artesanal en Axapusco, Hoy estado de México, *turismo*, publicación semanal, 9-15 febrero 2015, Estado de México, año 4, N° 152.

Janetti Díaz Ma. Emilia y Pontifes Martínez Arturo (1996). La asociación de municipios: formas y alternativas posibles en el caso de México, Foro Internacional Volumen 36, N°4 Oct. - Dec., pp. 731-751.

Rodríguez Adriana (2010), Formación de servidores públicos municipales, *modulo 3 intermunicipalidad*. Secretaría de Desarrollo Social.

Rodríguez Eduardo y Tuirán Rodolfo (2006). La cooperación intermunicipal en México Barreras e incentivos en la probabilidad de cooperar, *Gestión y Política Pública*, Volumen 15, N° 2, pp. 393-409

Santín del Río (2013). Las intermunicipalidades y los retos estratégicos para el desarrollo sustentable de los municipios, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Año IV, No.7 julio-diciembre, pp. 11-31

Secretaría de Desarrollo Social (2013), Unidad de Microrregiones, *Cedula de información Municipal*, Axapusco, <<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/Economia.aspx?entra=nacion&ent=15&mun=016>> [01 Febrero de 2015]

Secretaría de Desarrollo Social (2013), Unidad de Microrregiones, *Cedula de información Municipal*, San Martín de las Pirámides, <<http://www.microrregiones.gob.mx/zap/Economia.aspx?entra=nacion&ent=15&mun=075>> [02 de Febrero de 2015]

Secretaría de Turismo, Atlas turístico de México, México <<http://www.atlasturistico.beta.sectur.gob.mx/AtlasTuristico/inicio.do>> [27 abril de 2015]

Ventura Abida, La Pirámide del Sol, en riesgo de hundimiento, El universal, *primera*, 26 de marzo de 2014, México, <<http://www.eluniversal.com.mx/primera-plana/2014/impreso/la-piramide-del-sol-en-riesgo-de-hundimiento-44812.html>> [30 marzo de 2014]